



**Comisión Interministerial de carácter consultivo de la
Dirección de Aplicación de Acuerdos Comerciales Internacionales**

resultado, por lo menos, así lo considero yo personalmente, ha resultado importante para poder dar cumplimiento a la cantidad de sesiones ordinarias que se establece y creo que eso es básicamente el informe, como ven, no es posible a priori, establecer necesariamente los temas, o los tópicos que se van a revisar en cada una de las agendas porque depende mucho en nuestro caso de los socios comerciales, de la evolución que se da en los diferentes procesos, si se dan, si se abren estos procesos o no, etcétera. Por lo que las actividades son más de carácter, administrativo en relación con lo que se incluye en cada uno, en lo que se realiza en cada una de las sesiones. Doña Kattia. Kattia Sáenz Benavides: Muchas gracias, Adriana por el resumen ejecutivo que nos haces Mejora Regulatoria no tiene observaciones el documento. Adriana Castro Gutiérrez: Muchas gracias doña Kattia, ¿No sé si alguien más de los miembros de la Comisión, tiene algún comentario?... Si no, salvo los ajustes Mariel, que ahora fuimos revisando, creo que podemos entonces dar por aprobado el informe de gestión. Mariel, si podés aclarar ¿Lo que se aprobó en la sesión anterior que ya habíamos aprobado era para el plan de trabajo del veinte veinticinco, verdad? ¿Lo de la sesión anterior? Mariel Jiménez Vindas: Sí es correcto. En la sesión uno del veinte veinticinco se aprobó el plan de trabajo para el año y este es el informe de gestión para el veinte veinticuatro. Adriana Castro Gutiérrez: Sí aquí es un juego de palabras de años, pero gracias por la aclaración, para que todos lo tengamos claro... No veo manos levantadas por lo que, procedo a agradecer a todos lo miembros su participación en esta sesión y al ser las nueve horas y cuarenta y tres minutos damos por finalizada la sesión.-----

FIRMA-----

Adriana Castro Gutiérrez-----


Directora General de Comercio Exterior-----

-----Última línea-----

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA. CICC-ACT-SES-0003-2025.-----

Adriana Castro Gutiérrez: Muy buenos días. Damos inicio de la sesión ordinaria



**Comisión Interministerial de carácter consultivo de la
Dirección de Aplicación de Acuerdos Comerciales Internacionales**

número tres del dos mil veinticinco de la Comisión Interministerial Consultiva de la Dirección de Aplicación de Acuerdos Comerciales Internacionales (DAACI), al ser las nueve horas con nueve minutos del diecisiete de junio del veinte veinticinco, como Directora General de Comercio Exterior, yo Adriana Castro Gutiérrez estaré presidiendo la sesión del día de hoy. Por parte del Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) me acompañan también Jose Armando Rodríguez Monge y Mariel Jiménez Villegas quienes son asesores en esta Dirección. Con el objetivo de que el nombre quede plasmado en el acta de la sesión continuaremos con la presentación de los miembros que están participando hoy: ¿por parte del Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)?... Parece que no. ¿No sé si tenemos a alguien del SENASA?... Parece que no hay nadie del SENASA. ¿Por parte del Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), del MAG, el SFE? Nelson Morera Paniagua: Buenos días doña Adriana y compañeros y compañeras, mi nombre es Nelson Morera, Director del SFE y me encuentro aquí en las oficinas centrales del Servicio, en Sabana Sur. Adriana Castro Gutiérrez: Hola don Nelson, un gusto saludar. Nelson Morera Paniagua: ¿Cómo está? Igualmente a usted. Adriana Castro Gutiérrez: ¿Por parte de la Dirección General de Aduanas (DGA) del Ministerio de Hacienda?... Creo que no hay nadie de la DGA. ¿Por parte de la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario (DRPIS) del Ministerio de Salud (MINSA)? Ignacio Calderón Arroyo: Buenos días, mi nombre es Ignacio Calderón, soy Director de la DRPIS del MINSA. Adriana Castro Gutiérrez: Gracias don Ignacio. Ignacio Calderón Arroyo: Y me acompaña también Danny Cascante de una de nuestras unidades, la Unidad de Normalización y Control (UNC). Danny Cascante Álvarez: Buenos días a todos. Adriana Castro Gutiérrez: Muchas gracias don Ignacio, don Danny. ¿Por parte de la Dirección de Mejora Regulatoria (DMR) del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC)? Kattia Sáenz Benavides: Buenos días a todos, Kattia Sáenz del Departamento de Análisis Regulatorio (DAR) en Teletrabajo en San Francisco de Heredia. Adriana Castro Gutiérrez: Muchas gracias doña Kattia. ¿Por parte de la Dirección de Calidad (DCAL) del MEIC? Ronald Cortes Arguedas: Buenos días, mi nombre es Ronald Cortes, veo que doña

**Comisión Interministerial de carácter consultivo de la
Dirección de Aplicación de Acuerdos Comerciales Internacionales**

Luisa tiene un problemita de comunicación, pero ella está presente también, doña Luisa Díaz de la Dirección, estamos ambos en las instalaciones del Ministerio, aquí en Tibás. Adriana Castro Gutiérrez: Perfecto, muchas gracias don Ronald, doña María Luisa, sí me sale en espera, chicos si pueden revisar si hay alguien en sala de espera. Ronald Cortes Arguedas: Creo que está atendiendo una llamada. Adriana Castro Gutiérrez: Perfecto, listo, le damos entonces un chance para integrarla y finalmente ¿Por parte de la Dirección de Análisis Económico y Comercial (DAEC) del MEIC? Odalys Vega Calvo: Buenos días Odalys Vega Calvo, desde las oficinas centrales del Ministerio, gracias. Adriana Castro Gutiérrez: Muchas gracias Odalys. Muy buenos días a todos, a continuación vamos a proceder con el primer punto de agenda relativo a la aprobación de los temas a abordar en esta sesión. Kattia Sáenz Benavides: Perdón Adriana, Kattia Sáenz del MEIC. Hay una mano levantada de Daniella. Adriana Castro Gutiérrez: Daniella. Muchas gracias, Kattia, adelante Daniella. Daniella Gamboa Vargas: Hola, buenos días, me disculpo porque posiblemente me llamaron antes, pero me sacó, me conecté antes de la reunión, me sacó y hasta ahora me puedo conectar, entonces me disculpo por eso. Mi nombre es Daniella Gamboa Vargas, del SENASA y estoy aquí, en Barrial de Heredia. Adriana Castro Gutiérrez: Muchas gracias, Daniella. Muy buenos días a todos. Anotamos el ingreso de Daniella por parte del SENASA.-----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ARTÍCULO 1. -----

Adriana Castro Gutiérrez: Entonces pasaríamos a el primer punto de agenda, que es justamente la revisión de los temas a abordarse el día de hoy. Para su consideración, tenemos como primer punto la i) aprobación de la agenda. Como segundo punto, ii) la reunión del Consejo Ministerial (MCM, por sus siglas en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que fue hace un par de semanas. Como punto tres, una iii) actualización sobre el estado del Tratado integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés o Acuerdo Transpacífico). Cuarto punto, una iv) actualización sobre el estado del acuerdo comercial con Israel y quinto punto v) otros asuntos. Abro la



**Comisión Interministerial de carácter consultivo de la
Dirección de Aplicación de Acuerdos Comerciales Internacionales**

discusión por si tuvieran algún comentario sobre estos temas... Kattia Sáenz Benavides: De parte de DMR estamos conformes con la agenda, gracias. Adriana Castro Gutiérrez: Gracias doña Kattia... No veo manitas levantadas por lo que podríamos, me parece entonces dar por aprobada la agenda y pasar al punto dos de la misma, relativa a la MCM de la OCDE.-----

CAPÍTULO II. INTERVENCIONES.-----

ARTÍCULO 2. REUNION DEL CONSEJO MINISTERIAL (MCM, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS):-----

Adriana Castro Gutiérrez: Sobre este punto, comentarles que el pasado tres y cuatro de junio, Costa Rica presidió la MCM de la OCDE. Esta es la reunión anual de más alto nivel que se realiza en esta Organización y en esta ocasión fue presidida por Costa Rica bajo el tema: *Liderando el camino hacia una prosperidad resiliente, inclusiva y sostenible, a través del comercio basado en reglas, la inversión y la innovación*, este es el tema o el título que tuvo la reunión Ministerial. La reunión tuvo una participación histórica, participaron ochocientos cuarenta y ocho delegados, de cincuenta y ocho países. Estos incluyen tanto miembros de la Organización como de Costa Rica. Recordemos que Costa Rica es el último miembro que se ha adherido a la Organización, pero también se invitan socios, otros países socios y también países de la Unión Europea y participaron además representantes de catorce organizaciones intergubernamentales en esta reunión, así que fue una reunión bastante concurrida, como les digo con la representación de cincuenta y ocho países. La alta asistencia que tuvo la MCM este año demuestra el alto valor del contenido de las discusiones que Costa Rica impulsó, así como el compromiso continuo de la membresía hacia un diálogo positivo, constructivo y orientado a soluciones. Es importante destacar que Costa Rica fue elegido por la membresía de la Organización para presidir esta reunión, esto se hace con base en una votación y demuestra el liderazgo activo que hemos tenido, que ha tenido Costa Rica desde la incorporación reciente a la Organización. Guiado por el lema que ya les mencioné, Costa Rica impulsó una agenda ambiciosa y altamente relevante para el contexto global, que propició discusiones alrededor de los temas más apremiantes de la



**Comisión Interministerial de carácter consultivo de la
Dirección de Aplicación de Acuerdos Comerciales Internacionales**

actualidad, como es el comercio basado en normas, el multilateralismo, la sostenibilidad, economía digital y la inteligencia artificial. En primer lugar, se discutió cómo lograr que los arreglos comerciales globales sean más justos y eficaces, preservando los beneficios de los mercados abiertos y el comercio global basado en reglas y también se examinó cómo restaurar la certidumbre en las políticas económicas y comerciales, así como reforzar la resiliencia de las cadenas de suministro y la seguridad económica. Otro punto que se discutió fue como las políticas de comercio e inversión pueden contribuir más eficazmente a la sostenibilidad ambiental, la inclusión social a través de incentivos inteligentes, competencia leal y el apoyo dirigido a las pequeñas y medianas empresas, así como a las mujeres. Esto se relaciona directamente con la agenda de comercio inclusivo, que hemos también procurado impulsar desde COMEX. Como pueden ver, dados los temas que se discutieron por parte de Costa Rica no solo participó el Ministro Tovar, sino que también participó el Ministro Tattenbach del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) y la Ministra Paula Bogantes del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), quienes juntos lideraron por parte de Costa Rica las discusiones en varios de estos foros. Finalmente se dedicó un espacio muy importante también, en la Ministerial, al debate sobre el aprovechamiento del potencial transformador de lo que tienen las tecnologías digitales y la inteligencia artificial, promoviendo su adopción responsable mediante marcos de gobernanza coherentes, transparentes y coordinados a nivel internacional, todo dentro del objetivo común de fortalecer un sistema multilateral más resiliente, como dice el título justo y sostenible y que beneficie a todas las economías por igual. Además, de las discusiones propias de la MCM, complementariamente se sostuvieron discusiones que Costa Rica lideró en el desarrollo de ciertos eventos, con el objetivo de profundizar el diálogo y de enriquecer la participación en este evento. Particularmente se hicieron eventos sobre temas de resiliencia en las cadenas de suministro. En este contexto, la OCDE publicó un informe sobre este tema que está abierto al público, así que los invito a revisarlo. También se tuvieron eventos relacionados con el Acuerdo Global sobre



**Comisión Interministerial de carácter consultivo de la
Dirección de Aplicación de Acuerdos Comerciales Internacionales**

Comercio y Género (GTAGA, por sus siglas en inglés), que como recordarán Costa Rica es parte desde el dos mil veintitrés. Sobre la Organización Mundial de Comercio (OMC), donde también se realizaron reuniones o eventos paralelos, sobre el Acuerdo de Asociación para la Economía Digital (DEPA, por sus siglas en inglés), que es un acuerdo donde Costa Rica está en proceso de ser parte también y sobre el Acuerdo de Cambio Climático, Comercio y Sostenibilidad, (ACCTS, por sus siglas en inglés) donde muchas de sus instituciones también participaron en el proceso de negociación, que es un acuerdo que está en proceso de ser presentado y aprobado por la Asamblea Legislativa. Como es usual también en este tipo de encuentros se dio la oportunidad de sostener reuniones bilaterales a nivel ministerial con socios estratégicos, no solo por parte de Costa Rica, sino que en general los diferentes ministros, en este contexto tienen la posibilidad de hacer este tipo de encuentros, lo que también le agrega valor a la Ministerial o al encuentro en general. Tal vez aquí, recalcar que hemos recibido muy buenos comentarios y reacciones a la organización en general del evento, que como les digo, como pudieron ver, es algo bastante complejo, son muchos eventos en simultáneo, son muchas discusiones que hay que preparar y estamos muy satisfechos con los resultados de la Ministerial, hemos recibido muy buenos comentarios y por lo menos de parte de COMEX nos enorgullece haber podido presidir este evento de tan alto nivel, obteniendo tan buenos resultados y comentarios positivos sobre nuestra organización. No sé si alguien tiene algún comentario sobre este tema... No veo manitas levantadas, pasaríamos al tercer punto de agenda.-----

**ARTÍCULO 3. ACTUALIZACIÓN DEL ESTADO DEL TRATADO INTEGRAL Y
PROGRESISTA DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO (CPTPP POR SUS SIGLAS
EN INGLÉS O ACUERDO TRANSPACÍFICO):-----**

Adriana Castro Gutiérrez: Que es una actualización sobre el estado del CPTPP. Sobre este tema, comentarles que como es de su conocimiento, en noviembre del veinte veinticuatro, los miembros del Acuerdo Transpacífico tomaron la decisión de invitar a Costa Rica para que iniciara el proceso de incorporación a este acuerdo y crear un grupo de trabajo para este acceso, que está siendo liderado por Perú y



**Comisión Interministerial de carácter consultivo de la
Dirección de Aplicación de Acuerdos Comerciales Internacionales**

coliderado por Nueva Zelanda y Canadá. A partir de noviembre del año pasado, los miembros entonces inician este proceso de evaluación del marco normativo de Costa Rica, esta es una primera etapa conocida, como la etapa de cumplimiento, donde se hace un intercambio entre nosotros y los miembros del Acuerdo, donde se aclaran consultas sobre la normativa nacional para que ellos revisen y verifiquen que cumplimos con los estándares que se establecen en los diferentes capítulos del Acuerdo. Asimismo, paralelamente a esta etapa, inició también una etapa relacionada con la presentación de ofertas de acceso a mercados, donde se le solicitó a Costa Rica presentar ofertas de acceso a mercados, no solo para lo que es acceso a mercados para bienes, sino también para lo que es servicios e inversión; medidas disconformes de servicios de inversión; entrada temporal de personas de negocios; servicios financieros; compras públicas; y empresas del Estado y monopolios designados. Como parte de este proceso, a la fecha, el día de hoy, el equipo negociador costarricense ha asistido a dos reuniones presenciales en las cuales se ha explicado y defendido los intereses nacionales. La última de estas reuniones se llevó a cabo justamente la semana pasada, donde de manera presencial se hizo una primera revisión de estas ofertas de acceso a mercados que les comentaba para el caso de bienes; servicios e inversión; entrada temporal de personas de negocios; y compras públicas. Hay dos temas que se están revisando, que no se dieron presencialmente la semana anterior, que tiene que ver con servicios financieros y empresas propias del Estado, que se van a estar revisando próximamente, además de tener intercambios por correo electrónico en relación con estos temas. ¿No sé si alguien tiene algún comentario, duda, consulta en relación con este tema de agenda?... No veo manos levantadas con lo que seguiríamos entonces con el cuarto punto de agenda.-----

**ARTÍCULO 4. ACTUALIZACIÓN SOBRE EL ESTADO DEL ACUERDO
COMERCIAL CON ISRAEL: -----**

Adriana Castro Gutiérrez: Que tiene que ver con la actualización sobre el Estado del acuerdo comercial con Israel, sobre este tema, recordarles que el veintinueve de marzo del veinte veintitrés, Costa Rica e Israel suscribieron en su momento



Comisión Interministerial de carácter consultivo de la Dirección de Aplicación de Acuerdos Comerciales Internacionales

memorándum de entendimiento sobre el comercio y anunciaron la decisión de iniciar negociaciones de un acuerdo entre ambos países. Posteriormente, en diciembre del veinticuatro y febrero del veinticinco, se realizaron la primera y segunda ronda de negociaciones de este acuerdo comercial y actualmente seguimos trabajando con la contraparte israelí y con los sectores con el objetivo de, avanzar en estas negociaciones. A través de los canales oficiales del Ministerio, nos encontramos a disposición o hemos puesto a disposición información al respecto y dada la situación estamos procurando avanzar de manera virtual en la mayor parte de los temas, para seguir adelante con esta negociación. ¿No sé si hay alguna consulta sobre este tema?... No veo manitas levantadas, por lo que seguiríamos entonces con el quinto punto de agenda relativo a otros asuntos.-----

ARTÍCULO 5. OTROS ASUNTOS: -----

Adriana Castro Gutiérrez: Aquí abrimos el espacio para que los miembros planteen algún tema en particular que quisieran abordar... No veo manitas levantadas y con esto entonces estaríamos concluyendo los puntos de agenda previstos para esta sesión. Por lo que al ser las nueve horas y veintinueve minutos daríamos entonces por finalizada esta sesión de la Comisión.-----

FIRMA-----

Adriana Castro Gutiérrez-----
Directora General de Comercio Exterior-----

-----Última línea-----